PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º BTOPA

GEOGRAFÍA

CURSO 2018-19

Departamento	GEOGRAFÍA E I
Materia/Módulo/Ámbito	GEOGRA
Nivel/Curso	2º DE BACHILLERATO DE I -Modalidad Semi-
Profesor	JOSÉ MANUEL VALEN

INTRODUCCIÓN.

1) CARACTERÍSTICAS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

2) REALIDAD DEL CENTRO Y OBJETIVOS DE LA MATERIA.

3) ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN Y

AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO.

4) CONTRIBUCIÓN DE LAMATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

5) RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS – CRITERIOS DE EVALUACIÓN – ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

6) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

7) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO.

8) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

INTRODUCCIÓN.

La **enseñanza a semipresencial a través de las TIC para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades**.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los

objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan éste método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de circunstancias personales, eliminando así las dificultades reales que representan los horaarios lectivos. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo dirigido a este amplio colectivo para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo y el trabajo individual y autónomo, salvo para asistir de modo parcial a ciertas clases dos días a la semana y la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, pruebas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad de la información para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

1-. CARACTERÍSTICAS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

_____*Características de la enseñanza semipresencial*

Nuestra enseñanza on line se va a caracterizar por los elementos siguientes:

- **Separación física entre profesor y alumno**.

  En la enseñanza on line, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- **Uso masivo de medios técnicos**.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación**.

  En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutoría**.

  La labor de tutoría se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas**.

  El núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno. Para su resolución el alumno deberá adquirir los conocimientos necesarios y para ello tendrá que usar los distintos materiales propuestos en el aula de la materia.

Orientaciones metodológicas

Esta materia no se entendería sin un matiz eminentemente práctico, por lo tanto y siguiendo la idea que se desprende de la ***Orden de 14 de Julio de la Junta de Andalucía***, trabajaremos de forma distinta a otras asignaturas del currículo. Por lo tanto la metodología será activa y participativa, haremos debates y los alumnos participaran en clases de claro matiz práctico. Expondrán trabajos, investigarán en el patrimonio y utilizaran las TIC. Es una metodología facilitadora a través de la **plataforma Moodle**, estableciendo una misma estructura para cada bloque o trimestre, y dentro de cada uno

dos unidades. Cada unidad requerirá de la elaboración y entrega on-line de una sere de tareas evaluables (tres por cada unidad), siendo dos de ellas un cuestionario on-line de autocorrección y la tercera un trabajo individual de investigación relacionado con uno o varios temas tratados a lo largo de la unidad. Además, una tarea escrita al final de cada bloque. Todo ello con la finalidad de facilitar el seguimiento del curso y el orden de las actividades a realizar:

FORO DEL BLOQUE "X"
Donde los alumnos pueden comunicarse entre ellos y con el profesor/a, además sirve como herramienta d

¿CÓMO PREPARAR LAS TAREAS?
En *"¿Cómo me organizo durante el trimestre?"* se informa al alumnado sobre las fechas de entrega de ta
una agenda de trabajo trimestral.

TABLÓN DE ANUNCIOS
En esta sección se subirá información acerca de actividades complementarias, extraescolares o cualquier

CONTENIDOS
Parte dedicada íntegramente a los contenidos que se trabajan en cada unidad (recordar que cada bloque o tri
de la siguiente forma:

- Guía didáctica de la Unidad "X": Aquí se plantean los objetivos específicos de cada unidad, lo que el al

- Temas de la Unidad "X": En este apartado aparecen los enlaces que envía a los estudiantes al contenido

- Recursos para practicar: En esta sección, se pone a disposición de los alumnos una serie de links que les
imágenes, vídeos y toda serie de recursos didácticos que sirven bien para aclarar y reforzar contenidos, o

- Cuestionarios y Tareas de la Unidad "X": Aparecen los cuestionarios y la tarea que los estudiantes deber

- "Ponte a Prueba": Modelo de examen que orienta sobre el tipo de prueba escrita que puede aparecer en l

CALIFICACIONES DEL BLOQUE "X"
En este apartado el alumno puede consultar os resultados de su evaluaciación trimestral. Aquí se subirán l

2) REALIDAD DEL CENTRO Y OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Realidad del centro

a. Características del entorno

La localidad de Arcos de la Frontera se encuentra en la provincia de Cádiz, concretamente en la serranía pero muy cercano a la campiña jerezana, por lo que presenta paisajes de ambos tipos. Se encuentra atravesado por el río Guadalete que forma el embalse de Arcos y Bornos declarado paraje natural.

La economía de la localidad se sustenta principalmente en la agricultura y hasta que estalló la burbuja inmobiliaria había gran parte de la población dedicada a la construcción, pero ese sector ha vuelto al campo o se encuentra en situación de desempleo. En un segundo plano destaca también el turismo de paso, ya que los turistas visitan la localidad de camino a Ronda. El entorno es propicio para el estudio del Patrimonio Artístico y Cultural de Andalucía porque alberga numerosos ejemplos de Bienes de Interés Cultural.

b. Características del centro

El instituto Alminares es de los cuatro centros de secundaria de la localidad, el más antiguo. En su momento fue centro del antiguo bachillerato, y más tarde, de las enseñanzas de BUP y COU. El centro y el edifico tienen una antigüedad de casi cuarenta años con lo que todo ello supone.

Se encuentra en la parte alta del pueblo, rodeado de viviendas e inmerso claramente en la localidad y en la zona donde se ubica. Es un edifico antiguo, con instalaciones escasas y materiales antiguos, llevándose a cabo reposiciones parciales. Los gastos de mantenimiento consumen una parte importante del presupuesto del centro.

El centro funciona ininterrumpidamente desde las ocho de la mañana hasta las 21:30 horas. Existe una sobreexplotación del edificio y sus recursos. Principalmente, por el excesivo número de unidades y alumnado que posee el instituto. Nuestro departamento no cuenta con aulas específicas, aunque sí utiliza de forma habitual una pequeña aula remodelada recientemente que posee un cañón de proyección utilizada para la asignatura de Historia del Arte. En el presente curso podemos decir que se ha completado la incorporación de las pizarras digitales; y, por lo tanto, todas las aulas están provistas de pizarras digitales.

c. Perfil del alumnado

El conocimiento de las características sociales, económicas y culturales del alumnado permite abordar la enseñanza desde un plano más real. A su vez el conocimiento de las expectativas del alumnado en la construcción de su futuro personal y profesional debe ser encaminado y alentado desde el centro.

El alumnado que compone éste centro educativo es representativo del espectro social global de Arcos de la Frontera. De forma general puede decirse que está compuesto por un nivel **socioeconómico y cultural medio-bajo** (claramente por debajo de la media andaluza). Un

porcentaje elevado de familias tiene bajas perspectivas educativas, orientadas principalmente al mundo laboral en cuanto la edad pueda permitirlo. En este sentido, existe un volumen importante de alumnos, en torno a un 30%, que no termina la formación básica. Sus perspectivas personales son pasar al mundo laboral en cuanto sea posible a pesar de no tener una formación educativa o profesional.

Parte de éste alumnado puede reconducirse a través del Programa de Cualificación Profesional, y otra parte retoma los estudios en el propio centro educativo a través de nuestra **Educación Secundaria de Personas Adultas**, y es aquí donde trabajamos nosotros.

Objetivos Generales de la materia GEOGRAFÍA

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficos para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen y utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español y poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante

en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio. 7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

Objetivos Específicos.

Los objetivos específicos se encuentran detallados en las unidades didácticas de la

VERIFICACIÓN	W2yp1UiNKuxpEJJhHB70wTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/49
ZAPATA CARRASCO, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 5F Nº.Ref: 0042218			17/11/2019 19:54:07

materia.

3) ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN Y AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO.

Temporalización y agenda propuesta al alumnado.

Los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en **3 bloques**, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar. **A cada bloque** de los indicados a continuación le **corresponderá dos unidades y dos pruebas presenciales, una por unidad**.

Según la disponibilidad laboral del alumnado, sus circunstancias personales y los conocimientos con los que inicien el curso, se necesitará una mayor o menor dedicación horaria.

Teniendo todo esto en cuenta, se ha organizado la temporalización de la siguiente forma. Proponieno al alumnado **una agenda que puede seguir para distribuir adecuadamente su tiempo en la consecución de las tareas y la consulta necesaria de los contenidos:**

BLOQUE I: primera evaluación

	UNIDAD 1: EL MEDIO FÍSICO
Temas	Unidad 1: El medio físico Elementos comunes de la unidad 1 Tema 1: ¿Dónde nos encontramos? Características geográficas de España Tema 2: Características generales del relieve de España Tema 3: Las restantes unidades del relieve peninsular e insular Tema 4: Los ríos peninsulares
Duración	Primer trimestre
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.1.* *Tarea C.2.* *Tarea T.1.* Voluntarias: Autoevaluación: examen modelo *"ponte a prueba"* a disposición del alumno en la platafor

Evaluación	* Prueba objetiva escrita
	UNIDAD 2: EL MEDIO NATURAL
Temas	Unidad 2: El medio natural Elementos comunes de la unidad 2 Tema 1: Un clima que cambia con facilidad: factores y elementos Tema 2: Un país de contrastes: de las sequías a las inundaciones Tema 3: El dominio del bosque Mediterráneo y Atlántico Tema 4: ¿Destruimos o conservamos nuestro medio ambiente? ése es el problema
Duración	Primer trimestre
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.3.* *Tarea C.4.* } hasta el jueves 7 de dic. de 2017 *Tarea T.2.* Voluntarias: Autoevaluación: examen modelo *"ponte a prueba"* a disposición del alumno en la platafor
Evaluación	* Prueba objetiva escrita Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación
	AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO – PRIMER TRIME
UNIDAD 1	Saluda al profesor/a a través del **correo interno**.
	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 1**.
	Realiza la Tarea **C 1.**
	Realiza la Tarea **C 2.**
	Realiza la Tarea **T 1.**
	Es hora de preparar el examen de la **Unidad 1: "Ponte a prueba".**
UNIDAD 2	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 2.**
	Realiza la Tarea **C 3.**
	Realiza la Tarea **C 4.**
	Realiza la Tarea **T 2.**
	Es hora de preparar el examen de la **Unidad 2: "Ponte a prueba".**

BLOQUE II: segunda evaluación

UNIDAD 3: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Temas	*Unidad 3: La población española* *Elementos comunes de la unidad 3* *Tema 1: Es muy importante que sepamos cuántos somos* *Tema 2: Los movimientos naturales y el crecimiento vegetativo* *Tema 3: La edad y el sexo condicionan la estructura de la población* *Tema 4: España, tierra de emigrantes...¿o de inmigrantes?*
Duración	Primera mitad del trimestre
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.5.* *Tarea C.6.* *Tarea T.3.* Voluntarias: Autoevaluación: examen modelo *"ponte a prueba"* a disposición del alumno en la platafor
Evaluación	* Prueba objetiva escrita el 05/02/19 * Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y par
	UNIDAD 4: EL TERRITORIO ORGANIZADO POR CIUD
Temas	Elementos comunes de la unidad 4 Tema 1: Un país con una gran tradición urbana Tema 2: ¿Por qué las ciudades tienen esas formas tan distintas Tema 3: Los problemas que generan las ciudades Tema 4: La ciudad como forma de organización del territorio
Duración	Segunda mitad del trimestre
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.7.* *Tarea C.8.* hasta el jueves 8 de mar. de 2018 *Tarea T.4.* Voluntarias: Autoevaluación: examen modelo *"ponte a prueba"* a disposición del alumno en la platafor
Evaluación	* Prueba objetiva escrita el 12 marzo* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y par
	AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO – SEGUNDO TRIMI
UNIDAD 3	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 3**.
	Realiza la Tarea **C 5.**
	Realiza la Tarea **C 6.**
	Realiza la Tarea **T 3.**
	Es hora de preparar el examen de la **Unidad 3: "Ponte a prueba".**
UNIDAD 4	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 4.**

	Realiza la Tarea **C 7.**
	Realiza la Tarea **C 8.**
	Realiza la Tarea **T 4.**
	Es hora de preparar el examen de la **Unidad 4: "Ponte a prueba".**

BLOQUE III: tercera evaluación

	UNIDAD 5: La globalización de la economía española
Temas	*Elementos comunes de la unidad 5* *Tema 1: Características generales de la economía española en un mundo globalizado* *Tema 2: Producimos alimentos, pero modificamos el medio* *Tema 3: Cada vez trabajamos menos en las industrias* *Tema 4: Cada vez trabajamos más en el sector servicios*
Duración	Primera mitad del trimestre
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.9.* *Tarea C.10.* } *Tarea T.5.* Voluntarias: Autoevaluación: examen modelo *"ponte a prueba"* a disposición del alumno en la platafor
Evaluación	* Prueba objetiva escrita * Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación
	UNIDAD 6: Los desequilibrios territoriales y la organización político-administra
Temas	*Elementos comunes de la unidad 6* *Tema 1: Hablemos, en primer lugar, de Andalucía* *Tema 2: Los contrastes internos del territorio española* *Tema 3: Pertenecemos y nos integramos en la Unión Europea* *Tema 4: Nuestra vinculación con el resto del mundo*
Duración	Segunda mitad del trimestre
Contenidos	
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.11.* *Tarea C.12.* } *Tarea T.6.* Voluntarias: Autoevaluación: examen modelo *"ponte a prueba"* a disposición del alumno en la platafor
Evaluación	* Prueba objetiva escrita * Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación
	AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO – TERCER TRIME
	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.

UNIDAD 5	Consulta los temas de la **Unidad 5**.
	Realiza la Tarea **C 9.**
	Realiza la Tarea **C 10.**
	Realiza la Tarea **T 5.**
	Es hora de preparar el examen de la **Unidad 5: "Ponte a prueba".**
UNIDAD 6	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 6.**
	Realiza la Tarea **C 11.**
	Realiza la Tarea **C 12.**
	Realiza la Tarea **T 6.**
	Es hora de preparar el examen de la **Unidad 6: "Ponte a prueba".**

RECUPERACIÓN DE JUNIO	Bloques a recuperar por parte del alumnado: junio 2019

4) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La Orden de 14 de julio de 2016, observa que la Geografía , contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a: • Las competencias sociales y cívicas al identificar y explicar la organización social, económica y política, y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. • La competencia digital al fomentar la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información a través de las tecnologías. • La competencia de comunicación lingüística al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. • La competencia matemática al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas. • Las competencias básicas en ciencia y tecnología al estudiar la relación del ser humano con el medio y el espacio físico y natural, así como la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. • La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ya que se fomenta la creatividad y la autonomía

en el proceso de aprendizaje del alumnado, y la de aprender a aprender, al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

Contribución al desarrollo de los elementos transversales (valores)

La variedad de elementos culturales que se observan nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales. Sin detrimento de lo anteriormente expuesto, se consideraran ejes transversales el fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género, o la eliminación de la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal.

En el mismo sentido se trabajarán los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, al Estado de Derecho y la lucha contra la violencia, desarrollando así valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos.

Introducir como elementos centrales la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y posibilitar el rechazo a la violencia, racismo, xenofobia, sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole.

Se incidirá, así mismo, en el manejo adecuado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales.

Creemos que desde esta materia se pueden tratar los siguientes temas transversales:

Educación ambiental: En esta materia el eje transversal más adecuado sería el ambiental, tanto por el impacto que producen los monumentos en su entorno, como por el que sufren esos mismos monumentos por las comunidades que lo disfrutan. En este último aspecto sería interesante que el alumnado tomara conciencia en la defensa del patrimonio frente a determinados intentos especuladores y agresivos que puedan llevar al deterioro o destrucción de dicho patrimonio.

Educación moral y cívica: Desde esta materia pretendemos fomentar en el alumnado el respeto y la tolerancia hacia otras formas de entender el mundo y la cultura especialmente en otras formas religiosas.

Educación para la Paz: Creemos que es necesario que el alumnado conozca las distintas manifestaciones patrimoniales y sus aportaciones al patrimonio material e inmaterial del mundo.

Educación para la igualdad: Es conveniente formar al alumnado para que pueda

combatir aquellas costumbres discriminatorias que aún puedan pervivir en algunas manifestaciones patrimoniales, como fiestas, etc..

Educación para el consume: Pensamos que es importante que el alumnado tome conciencia del patrimonio como forma de vida para una comunidad. No se debería olvidar que tomar el patrimonio como medio de vida de un colectivo no debe ser incompatible con un consumo responsable que ayude a conservar los bienes que hemos recibido.

5) RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS – CRITERIOS DE EVALUACIÓN – ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores.

La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse.

Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1.La geografía y el estudio del espacio geográfico.

1. Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico.

2. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.

3. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.

4. El concepto de paisaje como resultado cultural.

5. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis.

6. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.

7. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

8. La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

Criterios de evaluación

1.Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.

3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT,CSC.

4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC.

5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.

6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental.CMCT,CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Describe la finalidadad del estudio de la geografía y las principales herramientas de aprendizaje y sus procedimientos.

2.1 Identifica los distintos paisajes geográficos.

2.2 Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

3.1 Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

4.1 Extrae información del Mapa Topográfico.

4.2 Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae información.

5.1 Identifica en un paisaje las diferencias entre un paisaje natural y cultural.

6.1 Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y un mapa.

7.1 Sabe representar gráficamente y comentar información diversa de carácter social y ambiental.

Bloque 2.

1.El relieve español, su diversidad geomorfológica.

2. España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.

3. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.

4. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes.

5. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados.

6.Corte topográfico: realización y análisis.

7.Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Criterios de evaluación

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.

2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.

3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC.

4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.

5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.

6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

2.1Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

3.1 Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

4.1 Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

5.1 Aplica y sabe usar el vocabulario específico de la materia.

6.1 Sabe buscar y seleccionar información de carácter geográfico de fuentes diversas.

7.1 localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Bloque 3.

1. La diversidad climática y la vegetación. Tiempo y Clima: Elementos y factores.

2.Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.

3. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.

4. Dominios climáticos españoles: su problemática.

5.Factores geográficos y características de la vegetación.

6.Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Criterios de evaluación

1.Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.

2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.

4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.

5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.

6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.

7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.

9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

2.1 Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

3.1 Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.

3.2Comenta las características de los distintos climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

4.1 Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico analizando mapas en superficie y altura.

5.1 Reconoce, interpreta e identifica en un mapa del tiempo los elementos atmosféricos.

6.1Comenta un mapa del tiempo de España explicando los tipos de tiempo de cada estación.

7.1 Sabe obtener información de carácter atmosférico y climático de diversas fuentes geográficas.

8.1 Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y sus características.

9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.

Bloque 4.

1.La hidrografía. La diversidad hídrica de la península y las islas.

2.Las vertientes hidrográficas.

3. Regímenes fluviales predominantes.

4.Los humedales. Las aguas subterráneas.

5. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Criterios de evaluación

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL,CSC.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.

5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1.Identifica la diversidad hídrica de España

2.1 Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

3.1 Relaciona los regímenes hidrícos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4.1 Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas y sus características.

5.1 Analiza el aprovechamiento de los recursos hídricos de España

6.1 Analiza y comenta gráficas de regímenes fluviales.

Bloque 5.

1.Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

2. Los paisajes naturales españoles, sus variedades.3. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación

ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.

4. Los paisajes culturales.

5. Aprovechamiento sostenible del medio físico.

6. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas.

7. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

   2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.

   3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elemento constitutivos. CCL, CSC.

   4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.

   5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet , bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

   6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.

   7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

1 Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

2.1 Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles y sus características.

3.1 Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.

3.2 Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

4.1 diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

5.1 Analiza a partir de distintas fuentes de información o imágenes la influencia del hombre sobre el medio.

6.1 Diferencia los diferentes paisajes naturales españoles y comenta sus variedades y singularidades.

7.1 Identifica a través de los medios de comunicación imágenes y noticias sobre la desigualdad hídrica y su influencia en las actividades humanas.

Bloque 6.

1.La población española. Fuentes para el estudio de la población.

2. Distribución territorial de la población española.

3.Densidad de la población.

4. Evolución histórica de la población española.

5.Crecimiento demográfico.

6.Movimientos naturales de población.

7.Tasas demográficas.

8.La transición demográfica.

9.Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.

10.Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española.

11.El caso de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los

procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.

2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.

3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.

4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.

5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.

6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC

7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.

8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.

9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.

10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD,CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

Utiliza las herramientas de estudio de la población o Comenta la pirámide actual de la población española y la compara con otras de períodos anteriores o futuras. o Resuelve problemas de demografía.

1. Aplica la teoría de la transición demográfica.

4.1 Explica con mapas las causas de la distribución de la población española y las migraciones.

5.1Comenta el mapa de la densidad de población española por períodos.

6.1 Diferencia la densidad de población en la península y las islas.

7.1 Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen.

8.1 Comenta pirámides de población de las Comunidades Autónomas españolas.

9.1 Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.

10.1Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos usando gráficos, mapas, etc.

Bloque 7

1.El espacio rural y las actividades del sector primario. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB.

2. La población activa. 3. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.

4. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características.

5. Políticas de reforma agraria.

6. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. .Las transformaciones agroindustriales. . Los paisajes agrarios de España, sus características.

7. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.

8. La actividad pesquera :localización, características y problemas.

9. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

10. La importancia del sector en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.

2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.

3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y

hábitat. CSC.

4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.

5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.

6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.

7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.

8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.

10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.a. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. b. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.

2.1 Distingue los paisajes agrarios y sus características.

3.1Analiza adecuadamente un paisaje rural.

4.1. Comprende la evolución de la estructura de la propiedad históricamente.

5.1 Identifica en mapas las formas de tenencia de la tierra.

6.1Aporta datos de aspectos estructurales de este sector.

7.1Explica la situación española en la PAC.

8.1Establece las características de la situación pesquera española.

9.1Selecciona y analiza noticias periodísticas sobre los problemas pesqueros .

10.1 Confecciona gráficos sobre la aportación del PIB en las actividades primarias.

Bloque 8.

1.Las fuentes de energía y el espacio industrial.

2. Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.

3. Aportación al PIB de la industria.

4.La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía.

5.Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.

6. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Criterios de evaluación

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.

2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España .CMCT,CSC.

3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.

4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.

5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Analiza información sobre los problemas de la industria española.

2.1 Relaciona el nacimiento de la Industria y la localización de materias primas y fuentes de energía.

3.1Enumera los factores de la industria española y los explica en su evolución histórica.
4.1Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.

5.1 Localiza y describe las regiones industriales y sus ejes.

6.1.Obtiene de fuentes diversas las políticas industriales de la UE y su influencia en las españolas.

Bloque 9.

1.El sector servicios. La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario .Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar.

2. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.

3. El sistema de transporte como forma de articulación territorial.

4.El desarrollo comercial. Características y evolución.

5.Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía.

6. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Criterios de evaluación

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.

   2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.

   3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación

   territorial que configura. CSC.

   4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.

   5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.

   6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD,

CAA, CSC.

7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.

8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.Identifica las características del sector servicios en España.

2.Explica la incidencia para la economía de España del sector servicios.

3.1Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España.

4.1 Explica el comercio y sus tipos.

5.1 Analiza y explica las desigualdades del sector turístico.

6.1 comenta imágenes y gráficas que explican el desarrollo del turismo.

7.1Usa el vocabulario específico de este sector.

8.1 Confecciona esquemas de este sector .

Bloque 10.

1.El espacio urbano.

2.Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.

3. Morfología y estructura urbanas.

4.Las planificaciones urbanas.

5.Características del proceso de urbanización.

6.Las áreas de influencia.

7.Los usos del suelo urbano.

8.La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Definir la ciudad. CSC.

2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.

3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.

4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.

5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.

7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.

8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1Define ciudad y aporta ejemplos.

2.1Comenta un paisaje urbano a través de una fuente gráfica.

3.1Identifica las características del proceso de urbanización.

4.1Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano. 5.1Analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana.

6.1Explica la jerarquización urbana española.

7.1 Explica la influencia de las ciudades en el espacio que las rodea. 8.1Analiza noticias sobre la problemática de las ciudades españolas.

Bloque 11.

1. Formas de organización territorial. La organización territorial de España.

2. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.

3. Los desequilibrios y contrastes territoriales.

4. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

5. La complejidad territorial andaluza.

Criterios de evaluación

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL,CSC.

2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.

3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.

5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.

6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas desorganización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CS.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1Localiza y explica en un mapa la organización territorial española.

2.1Explica la evolución territorial históricamente.

3.1Explica la organización territorial española a partir de mapas históricosy actuales.
4.1Enumera los desequilibrios territoriales en España.

5.1Explica las políticas territoriales de las comunidades Autónomas.

6.1Aporta datos de fuentes diversas sobre este aspecto.

Bloque 12.

1. España en Europa y en el mundo. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa.

2. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.

3. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo.

4. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.

5. Grandes ejes mundiales.

6. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.

2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.

3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.

4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.

6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y su relación con España.
2.1Distingue en un mapa de Europa su estructura territorial, contrastes físicos y socioeconómicos.

3.1Explica la posición de España en la Unión Europea.

4.1 Define globalización , características, ventajas y desventajas.

5.1 Elabora esquemas sobre la mundialización y sus características.

6.1 Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos a partir de fuentes diversas.

6) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La modalidad semipresencial nos ha llevado a diseñar un sistema de trabajo que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado. Este enfoque nos lleva a un sistema eminentemente práctico y centrado en la **realización de tareas** o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en Internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.

Precisamente para cumplir estas premisas tenemos distintos instrumentos de evaluación: las **tareas online** y las **pruebas presenciales**.

La evaluación, proceso paralelo a la enseñanza/aprendizaje, tiene la función básica de informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, tanto al final del proceso como durante su desarrollo. Los objetivos que persigue la evaluación son:

- Informar sobre las características, intereses y nivel de conocimientos del alumnado.
- Facilitar la selección de la estrategia didáctica: conjunto de métodos, técnicas y medios más adecuados a los rasgos peculiares del alumnado.
- Conocer las dificultades del alumnado durante el proceso de aprendizaje y, si procede, llevar a cabo las regulaciones que hagan falta para conseguir los objetivos programados.

Procedimientos de evaluación.

Tradicionalmente suelen enumerarse los siguientes procedimientos:

- **La observación durante las clases presenciales:** asistencia, actitud hacia la asignatura y al proceso de aprendizaje, participación espontánea o dirigida….
- **Análisis de las producciones del alumnado, especialmente las tareas on-line, aunque pueden ser también presenciales:** Adecuada para incidir especialmente en el "saber hacer". Se pueden utilizar instrumentos formales (trabajos, portfolio, mapa conceptual...) o semiformales (el cuaderno del alumno, control de las tareas de clase...) En todo caso hay que concretar el desempeño, es decir lo que el alumno saber hacer y cómo lo ejecuta, desde lo definido en el correspondiente criterio de evaluación y estándar de aprendizaje.
- **Intercambios orales o participación en debates y discusiones referidas a los temas tratados:** Este tipo de procedimiento está relacionado con el primero, la observación.
- **Pruebas específicas y cuestionarios on-line:**

  Son las de uso más común en la escuela por su relativa sencillez y habituación a las mismas. Se deben emplear fundamentalmente para la verificación de conocimientos, siendo más complejo su diseño para los desempeños. Hay una gran variedad de pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas...
- **Autoevaluación y coevaluación:** Para el caso se ha elaborado un modelo de examen llamado **"ponte a prueba"** que le sirve al alumno para hacer su autoevaluación. Además, los cuestionarios on-line les permiten dos intentos (quedando siempre la nota más alta conseguida), de forma que también se están autoevaluando mientras se califican. La coevaluación se realiza al final de cada unidad, dedicando un tiempo a **reflexionar en grupo** qué se puede mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar los resultados. El alumnado puede participar en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje de tres formas fundamentalmente:

  a. reflexionando desde su punto de partida en cuanto a los logros en función de los objetivos propuestos, sus dificultades...(autoevaluación);

  b. valorando la participación de los compañeros en las actividades de tipo

colaborativo (evaluación entre iguales);

c. colaborando con el profesor en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje (coevaluación).

Criterios general de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Bachillerato debe reunir estas características:

 Ser continua, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

 Tener carácter formativo, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.

 Ser criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de la materia.

 Ser integradora y diferenciada, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.

 Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

 Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

 Debe aportar la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente. Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha

objetividad del proceso de evaluación

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Dado el carácter práctico y experiencial del aprendizaje de los contenidos de la materia de **Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía**, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

a. La evaluación es continua.

b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las tareas individuales en cada trimestre y alcanzar en ellas el 20% de la calificación total.

c. Las tareas de este curso cuentan con **cuestionarios que condicionan el acceso a la siguiente tarea**. Estos cuestionarios incluyen ejercicios de competencia lectora que enlazan con las competencias previas necesarias para que el alumno pueda afrontar con garantías de éxito el curso. Asimismo, los cuestionarios favorecen la comprensión de contenidos imprescindibles para la valoración y conocimiento del patrimonio histórico y artístico andaluz. Además, les ayudará en la realización de su proyecto trimestral, que tiene mayor peso en su calificación. Estas son las razones por las que su cumplimentación y la obtención de una calificación positiva es obligatoria.

d. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. La calificación final de la materia será la media de las obtenidas en los trimestres; no obstante, dadas las características del aprendizaje de nuestra materia, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.

e. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:

- Conjunto de las tareas individuales (5-6 por trimestre): 20% del total.
- Asistencia a clase y acividaades presenciales: 20% del total.

- Trabajo presencial del bloque/trimestre: 60% del total.

Para que tengan efecto las notas de los dos primeros apartados los alumnos deben superar al menos la nota de corte de 3 puntos en la media de los dos exámenes.
En el caso de obtener un "no apto" por haber obtenido en la media de los exámenes menos de 3, no se tienen en cuenta las calificaciones de las tareas y el trimestre se considera suspenso.

f. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.

g. Los trimestres suspensos se podrán recuperar en junio y, de forma extraordinaria, en septiembre. En cualquier caso, el departamento se acoge a lo expresado en el apartado **c.**

i. Limitación del envío de tareas por parte del alumnado. La evaluación continua del alumnado requiere de un seguimiento permanente y exhaustivo por parte del profesorado para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje conduzca a la adquisición de las competencias, objetivos y habilidades propios de las enseñanzas que curse el alumno.

En la modalidad semipresencial de Bachillerato de Personas Adultas, la calificación final será el resultado de la ponderación de los siguientes módulos:

a) Pruebas objetivas escritas. Se realizará una después de cada unidad, es decir, dos por trimestre, y la calificación de éste módulo será el resultado de la media aritmética de ambas calificaciones. El alumno tendrá que obtener **al menos un 3** en este apartado para que se le pueda hacer media con el resto de módulos. **Este módulo supondrá un 60% de la nota global.**

b) Tareas en la plataforma MOODLE. A lo largo de cada trimestre, se realizarán 3 tareas obligatorias a través de la plataforma (ya hablamos de ellas en el apartado anterior). Además, el profesor también tendrá en cuenta el grado de participación del

alumno en aspectos tales como:

- consulta de contenidos teóricos
- lectura y participación en foros
- consulta de dudas a través del correo electrónico o la mensajería instantánea de la propia plataforma

Son tareas referidas a contenidos, recursos o competencias que has estudiado o puedes consultar siguiendo nuestro **método de "aprender haciendo"**. Plantean **situaciones que debes resolver** a través de esos **recursos** y de las consultas en el aula.

El número de tareas individuales por trimestre variará según la complejidad del temario y el nivel académico general del grupo-clase, siendo en principio **3 individuales/trimestre.**

Con independencia del resultado de las pruebas presenciales, el trabajo por tareas del alumno se considerará superado cuando la media total de las mismas alcance un mínimo de 50, siempre que no haya ningún bloque en el que la calificación media por tareas sea inferior a 30. En cualquier caso, la continua observación del profesor permitirá evitar en lo posible tales circunstancias, avisando, apoyando y orientando al alumno para el logro de los objetivos mínimos en los tramos aún no superados.

Este módulo tendrá una valoración del 20% sobre el total de la calificación final.

- No se podrán entregar como propias las tareas que no hayan sido completamente realizadas po
- El alumnado deberá entregar las tareas, exclusivamente, a través del medio habilitado por el pr

c) Asistencia a clase y participación: Como el mismo nombre del módulo indica, dentro del cómputo global se tendrá en cuenta la asistencia del alumno a las clases presenciales, así como su grado de implicación y participación en las mismas. **La calificación de éste apartado supondrá un 20% de la nota final.**

El **total de la calificación** del alumnado de cada materia se obtendrá teniendo como referente la realiza asistencia y participación durante las clases presenciales, así como la calificación obtenida en las correspo

Como nota aclaratoria, es importante señalar que **el abandono de alguno de los tres módulos** (exámenes, tareas o asistencia) **conllevará la no superación de la materia,** si bien no es necesario tener los tres módulos aprobados para que se realice la correspondiente ponderación de todas las notas y el alumno pueda resultar aprobado.

Se considerará **abandono de algún módulo** cuando la calificación del alumno en dicho módulo no llegu obtenga **al menos 0,5** (sobre 2) en tareas o al menos 0,5 (sobre 2) en asistencia.

Si el alumno suspendiese alguno o varios trimestres, podrá recuperarlos en junio (o de manera extraordinaria, en septiembre), y se le conservarán las calificaciones de los módulos de tarea y asistencia, en caso de tenerlos aprobados, para dichas recuperaciones.

Resumen:

MÓDULO	CALIFICACIÓN
Exámenes presenciales	60%
Tareas y actividad en la plataforma	20%
Asistencia y partipación	20%

Criterios extraordinarios de evaluación y calificación

Calificación del alumnado de aulas no atendidas temporalmente por ausencia del docente debida a baja, permiso o causa mayor:

El departamento didáctico valorará la situación de los estudiantes afectados considerando si las tareas que hayan completado son suficientes para ser evaluados en uno o varios bloques. Asimismo considerará la posibilidad de **proponer una prueba presencial de carácter extraordinario en la que pueda calificarse al alumnado de acuerdo con los contenidos mínimos y las competencias adquiridas.**

La calificación obtenida en esta prueba será la que conste en la evaluación, al desconocerse las circunstancias particulares de cada estudiante.

Como una y otra vez hemos dicho, la evaluación es continua y tiene valor formativo. La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a clase y la participación en las actividades que se plantean durante el curso.
Se valorarán:
-. La actitud y la dedicación a la asignatura, así como la realización y organización de las actividades del cuaderno y la participación en clase
-. El progreso en la adquisición de los objetivos de la asignatura y el dominio de las técnicas de trabajo intelectual (capacidad de síntesis, de desarrollar y argumentar ideas

oralmente y por escrito, de forma ordenada y coherente, y el uso de vocabulario específico.

-. Los conocimientos relacionados con los temas que se tratan:

.- Adecuado nivel de conocimiento de los hechos y datos que constituyen el contenido básico de la asignatura.

.- Grado de dominio de los conceptos fundamentales de la asignatura.

.- Uso adecuado de las técnicas de análisis e interpretación propias de la materia.

.- Desarrollo de la capacidad de razonamiento en torno a los problemas característicos de la materia.

A. Actividades (este apartado se valorará en un 20 %):

Comentarios de documentos, realización de actividades o trabajos, exposición de los mismos, preguntas de clase.

B. Exámenes (este apartado se valorará en un 80 %):

Realización de dos pruebas escritas cada trimestre, excepto en el tercero, en el que, debido a su corta duración, especialmente en el IIº de Bachillerato, podrá reducirse a una.

A + B + C = Nota de cada trimestre.

T1 + T2 + T3 (media) = Nota global del curso.

RECUPERACIONES:

Si el alumno/a suspende una evaluación, podrá recuperar los contenidos correspondientes a ese trimestre mediante una prueba escrita y la realización de actividades prácticas. El examen se realizará en la fecha que el profesor establezca.

. Cuando el alumno/a no supere positivamente la evaluación ordinaria de junio, se le señalarán los objetivos no alcanzados y se le propondrán una serie de actividades relacionadas con los mismos, que deberá presentar en la prueba extraordinaria de septiembre. El examen correspondiente versará sobre los objetivos no alcanzados en la evaluación ordinaria.

CASOS EXTRAORDINARIOS:

Características y condiciones para los reenvíos de actividades de aprendizaje

El reenvío de tareas es una posibilidad más de las que ofrece esta modalidad de enseñanza. A veces por iniciativa del alumno y otras a petición del profesor, es posible volver a mandar una tarea que se ha estimado oportuno revisar. No obstante, en esta materia esta medida se considera un procedimiento excepcional, puesto que parte de las siguientes condiciones y características:

- El alumno debe intentar resolver adecuadamente la tarea desde el principio y realizar **una sola entrega**, dado que dispone de todo el material necesario para hacerlo, así como de la orientación permanente del profesor. Para un mejor aprendizaje, se considera más adecuado revisar la tarea a conciencia antes de enviarla la primera vez que esperar a que el docente la corrija para arreglar los errores que hayan podido cometerse. Por ello, **no tendrá el mismo valor una respuesta correcta "a la primera" que "acertar" en sucesivos intentos**, lo cual incide necesariamente en la calificación.

- El sentido real de un reenvío **no es propiamente el de "subir nota"**; es el de mejorar y adquirir las competencias necesarias para afrontar con éxito las siguientes tareas. En muchas ocasiones una calificación negativa se debe a una falta de base u otras dificultades (mala expresión escrita, desconocimiento de la gramática, problemas de comprensión…) que no se solucionan a corto plazo. Para suplir esas carencias el alumno necesitará de un **trabajo continuado** y las orientaciones específicas del profesor. Será en otras tareas donde realmente se observe el fruto de ese esfuerzo extra.

- Reenviar no consiste únicamente en corregir las faltas de ortografía o los errores de expresión escrita. De hecho, estas modificaciones no conllevan necesariamente ninguna subida en la calificación de la tarea (habitualmente la solución a estos fallos ya la ofrece el profesor en la corrección). Para mejorar la calificación, la tarea suele necesitar una **reelaboración completa**, una **revisión integral** de los aspectos mejorables que hayan sido señalados.

- **Si el alumno dedica** demasiado tiempo a reelaborar una tarea es posible que se resienta su progresión en el curso. Está comprobado que es mucho más eficaz dedicar el tiempo necesario en la primera elaboración que emplearlo en revisiones posteriores.

En cualquier caso, el número de reenvíos se atendrá a la naturaleza de cada una de las tareas y a la decisión individual del docente que atenderá a las características particulares de cada caso.

7) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO.

Medidas de atención a la diversidad

Esta programación tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad tanto las competencias, como los contenidos tratados. Por eso, intenta tratar los conceptos más difíciles de la materia de forma gradual y con actividades diferentes, prestando especial atención a aquellos alumnos en los que hemos detectado una dificultad especial.

Esta forma de actuar contribuirá a facilitar la comprensión de los contenidos, proporcionará confianza al alumnado y favorecerá la eficacia del aprendizaje. De la misma manera se propiciará que el ritmo sea marcado por el alumnado con la ayuda del profesor.

Medidas propias del Dpto de Geografía e Historia para la materia de Geografía

El departamento de Geografía e Historia se atiene a las actuaciones recogidas en los apartados anteriores para atender a la diversidad en cuestiones de accesibilidad y adaptación de los materiales.

En cualquier caso, ante la detección de problemas de aprendizaje por parte de algún estudiante, el departamento de Geografía e Historia considerará la posibilidad de facilitar la resolución de las tareas con un incremento de la ayuda que se presta. Y ello se hará a través de los medios técnicos habituales:

- consulta telefónica,
- explicación extraordinaria a través del correo interno de la plataforma,
- mediante citas con los alumnos afectados en horario no lectivo del profesor.

Como medida extraordinaria, y después de que el departamento estudie el caso particular, se podrá ***adaptar el contenido***, siempre teniendo en cuenta que el objetivo final de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo: ***material fotocopiable***. En cualquier caso, estas medidas tendrán en cuenta las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y las variadas capacidades de los alumnos.

Medidas Generales y Particulares de Atención a la Diversidad y de Refuerzo.

Medidas GENERALES:

- Participación de la Junta de Andalucía en el proyecto de mejora de la herramienta de autor eXelearning, usada en el proyecto de elaboración de materiales, junto al INTEF y otras instituciones, que incluye en su roadmap

mejoras relacionadas con la accesibilidad.

- En esta línea de mejora de la accesibilidad de eXelearning, ya están realizadas aquellas que se planificaron en la fase 1 del proyecto, se ha renovado el código HTML que genera eXe con respecto, por ejemplo, a los índices de los nodos pasando a ser generado por etiquetas h1, h2 h3... lo que permite mejor lectura por parte de los navegadores adaptados así como el uso de etiquetas por defecto generadas por el editor de texto Tiny. Según los informes estas últimas adaptaciones nos permitiría pasar a una AA.
- Adaptación del estilo general "ieda" usado con la herramienta de autor de contenidos, a los requisitos necesarios de accesibilidad, incluyendo el cumplimiento de test de contraste de colores.
- Desde el curso 2010/2011 se cuenta con un sistema integrado de videoconferencia y escritorio compartido, a disposición de toda la comunidad educativa de formación a distancia y semipresencial, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc.

Medidas PARTICULARES:

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, el departamento de orientación del IEDA, formado por dos personas, tiene establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

- Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.
- Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para

minusválidos en caso necesario.

- Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.
- Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
- Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
- Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
- Ofrecimiento de adaptación de acceso a los listening con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
- Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.
- Experimentación de adaptaciones de tareas con alumna con discapacidad intelectual leve.

Además, se facilitará **material adaptado fotocopiado** del contenido de aquellos temas que presenten mayor dificultad para el alumnado con necesidades educativas (este material se recoge en diferente bibliografía, como por ejemplo de la Edit. Aljibe (4º ESO) y Vicens-Vives (4º ESO)

Medidas de refuerzo y ampliación de contenidos en la PLATAFORMA MOODLE on-line de la material:

- Para aquel alumnado que requiera mayor apoyo en los contenidos de la material.

Con la finalidad de dar acceso a actividades de refuerzo para el alumnado que requiera practicar los contenidos, se ha habilitado un apartado en la plataforma con le nombre de **"Recursos para practicar"**, con una serie de links que envían a los estudiantes a una serie de juegos y actividades on-line que pueden ser aclaratorios sobre la materia.

- Para el alumnado que quiere profundizar más sobre los contenidos de la material:

Con el objetivo de attender también a aquel alumnado que desee profundizar más en los contenidos de la material, se ha habilitado un apartado en la plataforma con el nombre de **"Enlaces de Interés"**, que le dan acceso a noticias, artículos, vídeos, imágenes, etc. que le ayuda a ampliar su vision sobre el estudio del Patrimonio Histórico y Artístico de

Andalucía.

- Para practicar la prueba escrita presencial de cada unidad:

Se abre en la plataforma Moodle, un modelo de examen de la unidad a estudiar, que se llama **"Ponte a Prueba".**

Medidas de prevención del abandono

Qué hacer:

Siguiendo el proyecto de prevención del abandono del centro, el alumnado será orientado hacia acciones que le ayudarán a continuar sus estudios en esta modalidad de enseñanza.

Algunas de las acciones propuestas deberán realizarse con anterioridad a la orientación (A) mientras que otras se llevarán a cabo durante el proceso formativo (D).

1. Acciones por parte del estudiante

Gestión del tiempo:

(A) Averiguar el tiempo de dedicación que esta materia requiere.

(A) Comprobar la propia disponibilidad de tiempo.

(D) Llevar a cabo los ajustes necesarios para aumentar la cantidad o la calidad del tiempo disponible.

Expectativas:

(A) Averiguar el volumen y la cantidad de trabajo exigido por esta materia.

Preparación como estudiante de enseñanza a distancia:

(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias.

(A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse.

(D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.

Preparación como estudiante de enseñanza on line:

(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias.

(A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse.

(D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.

Desarrollo como estudiante de enseñanza on line:

(A) Saber qué conocimiento previos se necesitan para la materia.

(D) Aprendizaje colaborativo: aprender con y de los compañeros.

(D) Participar en los espacios de comunicación del curso.

(D) Saber dónde está disponible la documentación, el material de aprendizaje, los recursos y saber cómo p

2. Acciones por parte del profesorado de la materia

Capacitación:

(A) Formarse como docente en línea.

(A) Haber realizado cursos como estudiante en línea.

(D) Ayudar al estudiante a adquirir estrategias y destrezas para el aprendizaje en línea.

(D) Fomentar la interacción y colaboración entre sus estudiantes.

Acción docente:

(D) Indicar claramente qué se espera del estudiante.

(D) Hacer saber el margen de tiempo para responder a dudas y cumplirlo.

(D) Mostrarse (y ser) accesible y cercano.

(D) Ser flexible en la medida de lo posible.

Cómo hacerlo:

Además de las medidas generales que recoge el proyecto de prevención del abandono y que se ponen en marcha por parte del centro, las tutorías, los departamentos didácticos y el departamento de orientación, las medidas que tomará el profesorado de la materia serán:

- Sesión presencial de aclaración de dudas
- Motivación constante. Hay un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en esta materia de Bachillerato es porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora los retoma. En muchos casos se trata de un alumno con una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta: nuestra actitud en los mensajes que le enviamos tanto en los correos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas debe ser lo más asertiva posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.
- Una respuesta lo más rápida posible por parte del profesorado, tanto en la resolución de dudas como en la corrección de tareas, contribuye en gran medida a la mejora de la motivación del alumnado, así como a la fidelización del mismo. Sería deseable que el profesorado pudiese dedicar tiempo suficiente a esta actividad, especialmente durante la primera parte del curso.

Lamentablemente, gran cantidad de ocupaciones de otra índole impiden hacer un seguimiento efectivo y exhaustivo de la actividad del alumnado.

- En muchos casos, el alumnado se siente abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente filtrar la verdaderamente importante, y ello pasa por evitar el envío masivo de mensajes al correo del alumno con copia de información de la que ya disponen en los foros de la materia.
- El alumno ha de tener la posibilidad de rectificar los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y las causas. El sistema de reenvíos ha de estar bien ponderado, para evitar que el objetivo final se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno.
- El profesor de esta materia, en coordinación con la tutora del alumno, deben comunicarse con el estudiante en cuanto advierta que deja de conectarse y enviar tareas. Si no hubiera respuesta a los mensajes, se podría recurrir a formas de comunicación más directas como las llamadas telefónicas.

8) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Esta asignatura no contempla ninguna actividad extraescolar durante el presente curso.